Nombre: HECTOR ARMANDO ROMERO RODRÍGUEZ

Cédula de Ciudadanía: 79.625.572 DE BOGOTÁ

Objeto Contractual: 69200C0027 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DEL SGDEA DESDE EL PUNTO DEVISTA TECNICO Y FUNCIONAL, ASI COMO LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE PRESERVACION DIGITAL, PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

<table>
<tr><th>REQUISITO EXIGIDO</th><th>REQUISITO ACREDITADO</th></tr>
<tr><td>Idoneidad:

Título Profesional en Ciencias de la información y la documentación, bibliotecología y archivística, con título de posgrado (Especialización y/o Maestría) y Tarjeta Profesional (En los casos exigidos en la ley)</td><td>Para acreditar la idoneidad la persona a contratar aportó:

• Título profesional en Ciencias de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivistica, conferido por la Universidad del Quindio el 14 de marzo de 2016.

• Título de postgrado como Especialista en Gerencia de Proyectos, conferido por la Corporación Universitaria Minuto de Dios el 15 de abril de 2020

• Tarjeta Profesional No. 938 expedida el 4 de diciembre de 2017 por el Colegio Colombiano de Archivistas

De conformidad con los títulos aportados se concluye que el profesional CUMPLE con el requisito de idoneidad exigido.</td></tr>
<tr><td>Equivalencia para estudios</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>Experiencia:

De 61 a 70 meses</td><td>Para acreditar la experiencia la persona a contratar aportó certificaciones de la siguiente manera:

<table>
<tr><th>QUIEN VINCULA</th><th>OBJETO</th><th>INICIO</th><th>FINAL</th></tr>
<tr><td>CADENA</td><td>GERENTE DE PROYECTOS</td><td>19/06/2019</td><td>02/05/2021</td></tr>
<tr><td>CRAWFORD COLOMBIA SAS</td><td>ASESORÍA PROFESIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL</td><td>03/05/2021</td><td>31/12/2025</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	El profesional **CUMPLE** con el requisito de experiencia exigido, pues cuenta con 112 meses de experiencia profesional.
Equivalencia para Experiencia:	No aplica

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2026.

EDILSÓN ARENAS SILVA
Director Administrativo